Puerta de Jerez

1 ° semestre 2019



¡¡Hágase socio de Mellaria!! Por la salvaguarda de

los monumentos de Tarifa

Visite el área de socio en www.mellariatarifa.es

Puerta de Jerez nº 52 - año 2019

Edita: Asociación Tarifeña de Defensa del Patrimonio Cultural, Mellaria

Director: Mariluz Muñoz Ruiz Maquetación: Javier Antón Ruiz ISSN (edición impresa): 2444-1554 ISSN (edición online): 2444-1562

Depósito Legal: CA/126-00



asociacionmellariatarifa@gmail.com



@MellariaTarifa



Puerta de Jerez se edita bajo licencia Creative Commons Atribución 4.0.

Mellaria agradece a sus donantes, socios y empresas, sus aportaciones a los fines de la asociación. Sin ellos, esta publicación no sería posible. Ejemplar gratuito. Prohibida su venta.

Fotografía de portada:

Fachada de la iglesia de la Divina Pastora de Facinas



Una lucha de sentido común

Desde su creación, Mellaria siempre ha hecho gala de su carácter apolítico como asociación: no podía ser de otra manera cuando nuestro objetivo, el mantenimiento y la salvaguarda del patrimonio cultural, es atemporal y ajeno a cualquier ideología, por tanto tan necesario.

En estos casi veinte años de actividad han sido varios y de diversa ideología los equipos de gobierno que han presidido el Ayuntamiento de Tarifa, pero nuestras reivindicaciones y exigencias han sido las mismas y, por tanto, nuestra crítica y denuncia ante los desmanes o la dejación con respecto al patrimonio por parte de la administración pública o de cualquier particular.

La atención que Mellaria recibe de los grupos políticos cuando están en la oposición se diluye cuando asumen tareas de gobierno y responsabilidad: nadie ha llegado a entender la inestimable ayuda que Mellaria puede prestar en la importantísima e ingente tarea de conser-vación del patrimonio que necesita Tarifa y así, desgra-ciadamente, nuestras sugerencias y solicitudes van cayendo en saco roto, año tras año, mandato tras mandato.

Sería fácil, por tanto, caer en el desánimo y desistir del empeño ante el silencio y el olvido municipal, ante la indiferencia de gran parte de la ciudadanía y la desidia general, porque de este modo nuestra lucha es un sinsentido. No obstante, ahí siguen nuestros socios y nuestra Junta Directiva encabezada por nuestra presidenta que, con gran sentido común, comprenden que la mera existencia de Mellaria es suficiente garantía de conservación de nuestro patrimonio, tipismo, historia y tradición.

Catálogo: Monumentos

Fachada de la parroquia de la Divina Pastora en Facinas

Reconstruida en 1830 y reformada en 2012, la iglesia consta de una única nave conformada por la unión de dos cúpulas

Francisco Javier Jiménez Perea

a fachada está dividida en dos cuerpos y rematada por una espadaña. El primer cuerpo en piedra lucida en sus esquinas y las jambas de la puerta tras la reforma de 2012. En el centro la puerta adintelada flanqueada por pilastras adosadas y en relieve el escudo en piedra de la Virgen María encima del dintel de la puerta.

A ambos lados en los paños de la pared, dos azulejos conmemorativos de los talleres de Santa Isabel de Triana, cada uno con su escudo obispal correspondiente al año. El de la derecha conmemora la bendición en 2008 de la nueva imagen de la Divina Pastora y el de la izquierda la bendición en 2012 de la nueva espadaña.



Una inscripción en la fachada reza: «Madre buena míranos bella Señora»

Además en este lateral izquierdo otra pequeña placa de un solo azulejo conmemora la reedificación llevada a cabo en 1830. A su vez, en ambos laterales, nos encontramos con unos poyetes de piedra que sirven de asientos.

Este primer cuerpo se encuentra separado del segundo por una pequeña cornisa en piedra. Bajo esta cornisa una solería a lo largo de toda la fachada con la inscripción «Madre buena míranos bella Señora».

El segundo cuerpo de menor tamaño, lo conforma dos pilastras adosadas en la misma línea vertical que las inferiores realizadas en mampostería con el mismo color ocre que las inferiores. Estas enmarcan una pequeña hornacina con forma de arco de medio punto rematada por una cruz y con dos pequeños pilares laterales, la cual alberga un bajo relieve de la Virgen María.

- 2

En la unión con la espadaña, una solería a lo largo de toda la fachada con la frase «Dulce Virgen Nazarena bendita seas». Y en las esquinas superiores, dos grandes remates en forma de jarrones de cerámica. La espadaña, en el centro de la fachada, fue bendecida en julio de 2012.

Está compuesta por dos cuerpos de campanas con arcos de medio punto en los que se ubican las campanas. El primer cuerpo con pilastras adosadas en los bordes y el segundo con otras dos pequeñas pilastras en cada lateral del arco de campana. Finaliza con un frontón en solería con una pintura del Espíritu Santo.

Entre el frontón y el segundo cuerpo una inscripción en solería «Salve» y entre el segundo y primero, otra con idénticas características con la inscripción «Divina Pastora».

Finalmente la espadaña es rematada con una cruz en el centro de forja y unos jarrones en los laterales de cerámica con flores de azucenas en forja. Toda esta azulejería está realizada en la alfarería sevillana Santa Isabel y la forja por Rafael Ramírez con diseño del tarifeño Nacho Blanco.

La fachada se completa con un retablo en cerámica en la pared exterior de la capilla lateral. Se trata de la Virgen de la Luz conformando una hornacina que conmemora su visita histórica en octubre de 2013. La fabricación es de Cerámicas Fombella de la localidad de Mairena de Aljarafe.



Fogones

En la primera mitad del siglo pasado era habitual que las casas no tuvieran cocinas

Mariluz Muñoz Ruiz

os rudimentarios fogones necesarios para cocinar se instalaban en los patios de vecinos, en recovecos del edificio o incluso en los pasillos de acceso a las diferentes estancias.

Estas precarias cocinas se componían de un poyete macizo, en cuyo interior se dejaba un hueco para colocar el carbón; este hueco se comunicaba con la parte superior del poyete mediane una rejilla de hierro en donde se colocaría la olla para recibir el calor de las brasas.



Cocina empotrada en un armario en una vivienda en calle Pintor Agustín Segura.

En Tarifa el combustible utilizado era el carbón vegetal, confeccionado en nuestros campos por los carboneros con arbutos, principalmente lentisco, o con restos de las podas de los árboles de nuestros montes.

La tarea de cocinar era de cierta complejidad. Para encender el fuego se necesitaba un buen rato, hasta que los trozos de carbón prendían; a veces se solía echar un poco de cisco que avivara la combustión. Los pucheros y los guisos se realizaban con muchas horas de cocción, de modo que el fuego se encendía para el desayuno y permanecía ardiendo hasta terminado el almuerzo. No se apagaba del todo y se dejaba dormido para calentar el café de la merienda y a continuación dejar planteada la cena.

Catálogo: Monumentos

Pinturas en la Cueva del Peregrino

Contiene un antropomorfo pintado en posición invertida

Simón Blanco Algarín

La cueva del Peregrino es un pequeño abrigo rupestre en una aislada roca con forma cónica que se localiza en las afiladas cumbres de la sierra de Enmedio. Este refugio areniscoso, abierto al levante y desprovisto de su antiguo alcornocal, disfruta de amplias vistas sobre el valle fluvial del río Jara y de un gran dominio de la rica campiña que circunscribe al pueblo de Tarifa. El nombre del Peregrino se debe al contacto visual que el abrigo tiene con el Santuario de la Virgen de la Luz, que se ubica en la cercana dehesa de Caheruelas.



Vista de la cueva del Peregrino y su desarbolado entorno foresta.

El abrigo cuenta con un único panel pintado que fue advertido por Simón Blanco en septiembre de 2014 y contiene una de las muchas escenas cotidianas del día a día de los antiguos pobladores del estrecho, que han quedado magníficamente recogidas en el Arte Sureño, que es como se conoce al exclusivo arte rupestre contenido en las areniscas de la sierra del Aljibe.

Se trata de una figura humana completa de gran tamaño, que tiene los brazos en jarras, iconografía dominante durante el Neolítico, en el que se abandona progresivamente la temática animalista y en el que la simbología



Pinturas rupestres de la cueva del Peregrino en Tarifa.

antropomorfa se va imponiendo como eje de las representaciones en el ámbito de las primeras actividades agrícolas y las demarcaciones territoriales. La figura tiene a sus pies un objeto cotidiano con forma de ánfora que podría interpretarse como un recipiente y que vincularía la escena con un pequeño arroyo que brota entre los altos riscos próximos al abrigo. El propio abrigo quedaría representado en el panel pintado aprovechando una pequeña oquedad de origen natural que se encuentra junto a nuestra figura antropomorfa.

El entorno aunque agreste, se encuentra muy desfigurado por la repotenciación del parque eólico y los numerosos circuitos senderistas y ciclistas que han proliferado en sus inmediaciones, circunstancias que han alterado el paisaje y que podrían poner en riesgo este importante yacimiento rupestre no señalizado, que es el más importante de todos los aparecidos en esta pintoresca sierra litoral del parque natural de los Alcornocales.

El término de Tarifa lidera este valioso patrimonio gaditano con 78 estaciones rupestres, por lo que este consistorio debería mostrar una mayor compromiso con este irrepetible legado, el más genuino que atesoran estas comarcas sureñas, para que alcanzara algún estatus cultural que contribuyera a mejorar su actual situación de abandono a la par que sirviera para potenciar otra forma de valorar nuestro territorio con unos usos más sostenibles y de mayor calidad.

Catálogo: Monumentos

Fuente de la Hedionda

Proveía de agua al centro histórico de Tarifa

Mariluz Muñoz Ruiz

a fuente de la Hedionda está situada cerca de la Caleta. En el siglo pasado fue una fuente de mucha importancia en Tarifa. El agua brotaba desde un pequeño manantial que prácticamente no se secaba en todo el año.

El agua procedente de la Hedionda era conducida para abastecer a la primera fuente pública que hubo en Tarifa: la fuente del Mesón.

La fama de la fuente, según se decía, se debía a la calidad del agua que suministraba, que es de composición ferruginosa y que gracias al hierro que contiene se considera antianémica y reconstituyente.

La fuente de la Hedionda, hoy prácticamente inoperativa, es de construcción rústica y se sigue conservando gracias a los cuidados de algún vecino.

El lugar fue hasta hace poco tiempo escenario de muchos encuentros y reuniones lúdicas entre amigos y familiares.



El Bautismo de Cristo

Es de estilo manierista y autor anónimo

Rafael Cazalla Urbano

Siguiendo con las pinturas anónimas del retablo que llamamos del Dulce Nombre, en esta ocasión presentamos "El Bautismo de Cristo"; escena que recogen los evangelios sinópticos. Es una obra manierista como así manifiestan las posturas incómodas y forzadas de los personajes. Juan viste con piel de camello y porta en su mano izquierda un báculo rematado en una cruz envuelta por una cartela que reza: "Éste es el Cordero de Dios", siguiendo el texto del evangelista Juan. Con la derecha, bautiza a Jesús, cuya agua vemos caer a través de su nimbo cristífero, recibiéndola en actitud orante con sus manos unidas.



Sendos cuerpos son musculosos, con una anatomía bien definida, herencia de los grandes maestros del renacimiento, recordándonos especialmente a Miguel Ángel.

Cristo, de rodillas, parece pisar el agua clara de un río Jordán que apenas se intuye bajo su pie.

Cristo y el Espíritu Santo forman el eje central de la escena

En el plano superior observamos, siguiendo de nuevo los evangelios, que el Espíritu Santo desciende en forma de paloma desde el cielo que se abre y, para dar esa sensación de apertura, está cubierto por nubes que se expanden dejando libre el centro, lugar que ocupa el Paráclito envuelto en ráfagas de luz. Tanto Él como Jesús ocupan el eje central de la escena.

Cristo se muestra desnudo ante Juan, aludiendo a las humillaciones que sufrirá en su Pasión. Asimismo, sus vestiduras rojas colgando de un árbol, nos hablan del sacrificio martirial que soportará al final de su vida pública, que comienza en este instante con su Bautismo.



Jesús en el centro y arriba rodeado de los doctores en el templo, según relata el evangelio de San Lucas.

Catálogo: Documentos

La biblioteca del Casino Tarifeño (IV)

Atesora verdaderas joyas literarias como es, entre otras muchas, la Historia de España del Padre Mariana

Candelaria Muñoz Ruiz

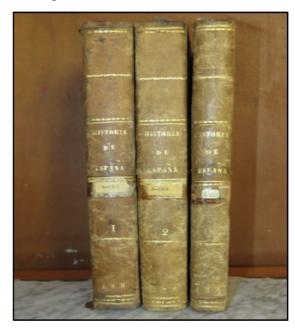
Casino Tarifeño nació en 1875 amparado por la sociedad que regentaba el recién creado Liceo, con una clara vocación cultural. Durante todo este tiempo ha sido un referente en la vida social deTarifa.

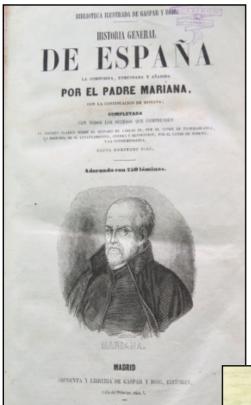
Dentro de sus instalaciones se conserva la que podemos considerar una joya de la Sociedad: su magnífica y acogedora Biblioteca, donde los amantes de los libros encuentran el deleite de su afición. En sus vetustas estanterías de madera podemos encontrar obras de gran valor histórico y literario, como la que traemos hoy a esta página. Se trata de la *Historia General de España*, escrita por el padre jesuita Juan de Mariana, continuada por el religioso e historiador José Manuel de Miniana y completada por el también historiador y político Eduardo Chao.

Juan de Mariana (1536-1624) narró los acontecimientos que ocurrieron en España desde la más remota antigüedad hasta la muerte de Fernando

el Católico. No quiso describir personajes y hazañas próximas a su tiempo para no herir la sensibilidad de ninguno de ellos. Pretendió con esta obra exponer la grandeza de España narrando los hechos de todos los reinos hispánicos en torno a Castilla, deteniéndose especialmente en las descripciones de los lugares que narra.

Fue una obra muy leída durante los siglos XVII y XVIII y fue considerada como la mejor versión de la historia de España hasta que en el siglo





XIX fue sustituida por la Historia General de España de Modesto Lafuente, aunque nunca se dejó de admirar y leer la obra de Mariana.

Es una colección de tres libros, encuadernados en tapa dura y lomos con el título, publicados en Madrid (los dos primeros en 1852 y el tercero, un año después) en la imprenta y librería de Gaspar y Roig e ilustrados con excelentes grabados en blanco y negro insertados en el texto. Contiene un extenso índice general para una mejor búsqueda de información.

El primer tomo narra los acontecimientos acaecidos en España desde sus orígenes hasta mediados del siglo XV. El segundo

tomo abarca hasta la muerte de Fernando el Católico y el tercero hasta el reinado de Isabel II.

De especial interés para nosotros es la narración que podemos leer de dos hechos cruciales en la historia de Tarifa: por una parte, la heroica hazaña que Guzmán el Bueno protagonizó en el año 1292 (aparece en el Libro I. Capítulo XV) y por otra, la bizarra defensa de Tarifa en el asedio de los franceses durante la guerra de la Independencia en 1811 (Libro III. Capítulo XLV).



Entrevista: Juan Jesús Cantillo

«Es inadmisible anteponer los intereses personales al colectivo»

Es necesario un control exhaustivo por parte de la Administración competente que sancione todo incumplimiento de la norma

Juan Jesús Cantillo, es doctor en Historia y docente en el Máster de Posgrado de Patrimonio Histórico y Arqueológico de la Universidad de Cádiz. Actualmente es empleado público en el Ayuntamiento de Vejer, donde ejerce como director, tanto de la recién inaugurada Colección Museográfica de Historia y Arqueología, como del Museo de Tradiciones y Costumbres de Vejer, y desde 2009 también como Arqueólogo de la Comisión Técnica Municipal de Vejer de la Frontera.

- ¿Es la legislación del PEPRICH deficitaria y falta de claridad en Vejer, al igual que sucede en Tarifa?

Por norma general, todos los planeamientos urbanísticos suelen ser complejos para un ciudadano profano en la materia. No obstante, es labor de los técnicos municipales facilitar su comprensión y puesta en práctica. Vejer cuenta con un plan especial de protección del casco histórico fruto de un estudio que ha perseguido proteger los valores identitarios del tipismo que nos ha caracterizado como pueblo enraizado con el pasado islámico, algo que ya *per se* se encuentra interiorizado entre los vecinos, de ahí que su práctica no haya causado grandes dificultades.

Hay que proteger los valores indentitarios de nuestro tipismo

- ¿Es posible subsanar las deficiencias del PEPRICH en aquellos artículos que permitan una alteración de la fisonomía y personalidad del pueblo?

Por supuesto. El PEPRICH es una figura jurídica que admite modificaciones puntuales. Vejer no ha sido ajeno a esta necesidad, y recientemente se ha considerado conveniente hacer un diagnóstico de la situación actual por parte de un equipo de arquitectos locales, con el objetivo de diseñar una estrategia de acción cuyo fin sea la revisión de aquellas deficiencias



Juan Jesús Cantillo es doctor en Historia y director de museo en Vejer de la Frontera.

detectadas a lo largo de estos últimos años y que vengan a mejorar aún más el documento.

- ¿Podría ponernos un ejemplo de revisión de la legislación que se haya realizado en los últimos años en Vejer?

Todos los Conjuntos Históricos están sometidos a una dinámica evolutiva natural. Vejer no ha sido ajeno, y en los últimos tiempos se viene observando, entre otros ejemplos, que los vecinos están ocupando espacios como las azoteas para fines distintos a los que fueron concebidos, ocasionando como consecuencia la aparición de estructuras parásitas como pérgolas que, en cierta medida, pueden llegar a distorsionar la singularidad constructiva del municipio. En este sentido, una de las revisiones puntuales viene a regularizar este tipo de estructuras, para integrarlos en los edificios minimizando el impacto visual y sin que ello perjudique estos nuevos modos de vida.

- En Tarifa es imposible concienciar a los comerciantes en el respeto a la legislación que conlleva el mantenimiento de la personalidad de nuestro pueblo por encima de los intereses personales de su propio negocio. ¿cómo se ha conseguido en Vejer esa conciencia de colaboración con el mantenimiento y la esencia del pueblo? ¿Resultan positivos los bandos del alcalde en Vejer? ¿Se llevan a

cabo sanciones por el incumplimiento del PEPRICH?

Debería ser inadmisible anteponer los intereses personales al colectivo. máxime en Conjuntos Históricos Artísticos protegidos por la legislación. Para ello es necesario no solo un instrumento de gestión (PEPRICH), sino también un control exhaustivo por parte de la Administración competente que sancione todo incumplimiento de la norma. Además de ello, medidas encaminadas a concienciar a la ciudadanía el mantenimiento de los valores tradicionales son materia obligada de la Administración. En este sentido, en Vejer se emplean, entre otros. Bandos Municipales solicitando a los vecinos el blanqueo de sus fachadas, exonerando además el pago de licencias municipales al vecino que lo haga en primavera o promoviendo el concurso de patios, zaguanes y fachadas. A modo de ejemplo reciente, a falta de una regulación de la estética de terrazas en bares y restaurantes, el Ayuntamiento ha llegado a mediar para solicitar a los propietarios de estos establecimientos la colocación de estructuras bajo un mismo criterio ornamental. Una medida que ha dado resultado en una calle tan emblemática como La Corredera.

- ¿Permite la Comisión Municipal de Patrimonio de Vejer la construcción de viviendas en el casco histórico siguiendo patrones modernos en los que destacan grandes puertas y ventanales y despreciando la fisonomía de la calle en las que están enclavadas, al igual que está sucediendo en Tarifa?

En absoluto. Además, es importante señalar que el PEPRICH de Vejer no permite el derribo de ninguna vivienda, salvo que cuente con un informe técnico de declaración de ruina. En esos casos, se permite el derribo para construir una vivienda de nueva planta, pero se obliga al promotor a restituir la fachada conforme al tipismo tradicional de Vejer.

- En el Ayuntamiento de Vejer, ¿se toma en cuenta la opinión de ciudadanos o colectivos que se preocupen por el patrimonio del pueblo?

Implicar a la ciudadanía es un ejercicio fundamental para la preservación del patrimonio en general. En Vejer se creó un Consejo Local de Patrimonio Cultural, como órgano consultivo, formado por vecinos del pueblo con especial interés en la defensa y conservación del patrimonio histórico y cultural. En el seno de este consejo, a propuesta del Alcalde, se ha debatido absolutamente todo, desde la creación de un museo arqueológico hasta el exorno de una rotonda. Solo aunando esfuerzos entre todos los colectivos se hace ciudad.

Campana de San Isidro en Tahivilla

Fue fundida en bronce en el año 1952

Francisco Javier Jiménez Perea

I segundo cuerpo de la torre de la iglesia de Tahivilla lo conforma el cuerpo de campanas, con arcos de medio punto. La única campana que se instaló se hizo en el arco de su fachada. En ella se puede leer la siguiente inscripción: «AÑO 1951 / IGLESIA DE SAN ISIDRO FEBRERO 1952 / FUNDICIÓN / MANUEL ROSAS / TORREDONJIMENO».

1951 fue el año de la bendición de la pirimera piedra del templo. Y febrero de 1952 es el año de la fundición de la campana en Jaén.

La fundición Manuel Rosas fue fundada en 1881, es por tanto, una de las fundaciones más importantes de España. Este hecho pone de manifiesto el peso que la religión tenía para el Régimen y en consecuencia para el Instituto Nacional de Colonización. La campana de bronce tiene un diámetro de 65 centímetros por el exterior, una longitud de 68 centímetros,

y un peso aproximado de 160 kilogramos, y posé en hierro forjado un yugo de 56 cm de ancho rematado por una cruz, midiendo el conjunto en total 44 cm. Posee también un cuerpo de volteo. El estado de conservación es bastante lamentable. presentando el yugo una importante oxidación y la campana roturas en sus bordes. Ya en el año 1961 el badajo de la campana cavó al suelo tras comenzar su volteo. Desde entonces se encuentra fija con el golpeteo del badajo sobre el borde de la campana salvo algunos meses que volteó tras la remodelación de la iglesia en 1985.



Puerta de Jerez 52 (2019) 15

Puente sobre el río Almodóvar

Varios puentes atraviesan uno de los ríos más caudalosos de Tarifa

Wenceslao Segura González

I río Almodóvar nace en el valle de Ojén, dentro del término municipal de Tarifa y desembocaba en la desaparecida laguna de la Janda.

Como el camino natural para llegar a Tarifa bordeaba la laguna por el norte, inevitablemente había que cruzar el río Almodóvar, que en la Edad Media representó una de las dificultades que tenían que superar los ejércitos que llegaban a Tarifa.

En la actualidad el río Almodóvar desemboca en los canales de desagüe de la laguna que vierten sus aguas en el río Barbate, después de ir zigzagueando por las llanuras de Tahivilla.

Para sortear el caudaloso río existen varios puentes, todos ellos modernos, construidos a base de tableros de hormigón y sustentados por pilares de igual material, como el que aparece en la fotografía.



Uno de los puentes que permiten atravesar el río Almodóvar.

Virgen de la Luz con capilla

Se puede contemplar en la primera planta del Ayuntamiento de Tarifa

Mariluz Muñoz Ruiz

ste mural de la Virgen Luz está diseñado en forma de capilla. El Lanel con la imagen de la Virgen está rematado por un tejadillo y un pedestal en la parte inferior.

Tanto el tejadillo como el pedestal están realizados en barro y obtenidos por medio de moldes. El primero está formado por pequeñas tejas sobre cornisa y el pedestal está compuesto por pequeñas cornisas decoradas con diferentes dibujos y rematado en su parte inferior por una pieza con volúmenes de arabescos en el que está representado el anagrama de María.

Todo el conjunto está realizado con la técnica de «sobrecubierta». El panel de la Virgen está rematado por una estrecha cenefa cuyos





colores verde y yema siguen la línea cromática del resto de la capilla. El azul del manto de la Virgen y el rojo del del Niño destacan del conjunto.

La pieza fue realizada en los talleres de Mensaque Rodríguez y se puede contemplar en la primera planta del Ayuntamiento de Tarifa.

Retablo de la Virgen de la Victoria

Se encuentra en la iglesia de San Vicente en Évora (Portugal) y rememora la victoria portugesa en la batalla de Tarifa

Wenceslao Segura González

I rey de Portugal Alfonso IV al llegar a Évora después de la batalla de Tarifa o del Salado, fundó la cofradía de Nuestra Señora de la Victoria en recuerdo a la victoria portuguesa en los campos tarifeños.

La cofradía se instaló en la iglesia de San Vicente de Évora y a ella pertenecieron los portugueses que estuvieron en la batalla.

En una capilla lateral de esta iglesia, en el lado de la Epístola, se encuentra un retablo dedicado a la Virgen de la Victoria, que es obra de final del siglo XVI y que conmemora la victoria portuguesa frente a las tropas musulmanas de Granada en el año 1340.



Retablo de la Virgen de la Victoria, memoria de la batalla de Tarifa en Évora (Portugal).

Puerta de Jerez 52 (2019)



Cuadro de la batalla del Salado en el ático del retablo de la Virgen de la Victoria en la iglesia de San Vicente de Évora.

El retablo es de un sólo cuerpo, con ático y tres calles, en la central se encuentra una hornacina donde se encuentra la Virgen.

El retablo está decorado con escudos, lanzas, corazas, hachas,... en clara alusión a la batalla contra los musulmanes.



La Virgen de la Victoria se apareció en Tarifa para ayudar a los cristianos

En el ático hay un cuadro de la batalla del Salado. En lugar principal aparecen los reyes de Portugal y Castilla en el fragor de la batalla. La Virgen con el Niño en brazos, hace su aparición en lo más enconado del enfrentamiento, auxiliando a los cristianos.

Cuadro de la batalla del Salado

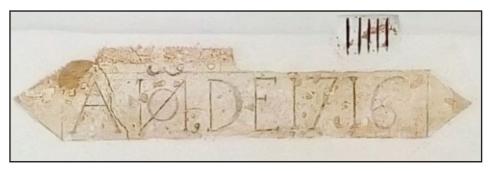


En el año 1789 Mariano Salvador Maella pintó un cuadro sobre la batalla del Salado o de Tarifa, que se encuentra en la Casita del Principe en San Lorenzo del Escorial.

En el centro de la escena está el rey Alfonso XI acompañado por el arzobispo de Toledo, en pleno enfrentamiento con los musulmanes.

Catálogo: Monumentos

Letrero en casa de la calle Azogue



Letrero de la fachada de una vivienda de la calle Azogue, donde hoy se encuentra La Sacristía, que recuerda su construcción en el año 1716.

Catálogo: Monumentos

Tumba antropomórfica tipo momia

En el municipio de Tarifa abundan, dispersas por el campo, las tumbas antropormórficas excavadas en la roca.

Suelen estar labradas toscamente, siendo más anchas en un extremo que en el otro, para adecuarse a la forma humana, su profundidad es variable y en lo posible consiguiendo que la parte de la cabeza esté a más altura que la de los pies.

La tumba de la fotografía es algo diferente a las habituales, pues se encuentra muy marcada la silueta de la cabeza, como si de un sarcófago egipcio se tratara, de aquí el nombre de momia con el que se identifica. Se encuentra en la zona del Chaparral en Tarifa.



Imágenes de Mellaria



Socios de Mellaria durante la visita que efectuaron al Museo Municipal de Chiclana para ver la obra pictória del pintor tarifeño Agustín Segura.

Catálogo: Monumentos

Piezas halladas en Baelo Claudia

Se encuentran en el Museo Arqueológico Nacional

n el Museo Arqueológico Nacional de Madrid se encuentran numerosas piezas halladas en el conjunto arqueológico de Baelo Claudia.

Entre ellas destaca una pequeña composición escultórica en bronce, de 16 centímetros de altura, que representa el rapto de Proserpina por



Plutón, que con capa corta al vuelo lucha con la hija de Júpiter.

Fue encontrada por Pierre Paris durante las excavaciones que efectuó en Baelo en el periodo de 1917 a 1921.

Otra pieza destacada de las que atesora el Mueo Arqueológico Nacional es una lápida funeraria en mármol. de 17 x 20 centímetros de tamaño, que lleva la leyenda: «A los dioses Manes Calpurnio Honorato de 37 años aquí yace».

En el texto está ausente el dedicante, normalmente un familiar o un heredero y tampoco cita el patronómico del difunto.

Arriba pequeño bronce hallado en Baelo, representa a Plutón raptando a Proserpina.

A la derecha lápida funeraria, también encontrada en Baelo Claudia, dedicada a Calpurnio Honorato quien murió con 37 años de edad.



Denuncias: Expolio

Balas de cañón del sitio francés de Tarifa de 1811

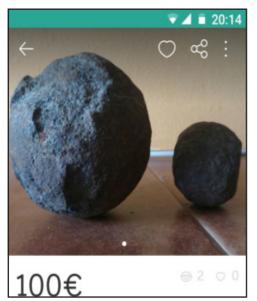
Algunas piezas salieron a la venta fraudulentamente en redes sociales

El sitio que a finales de 1811 pusieron las tropas napoleónicas a la plaza de Tarifa defendida por el general Copons, se desarrolló desde la zona extramuros del Retiro, donde losfranceses tenían su campamento.

Teniendo en cuenta lo precipitado de la retirada francesa y las condiciones en que se realizó, es más que probable que se encuentren las huellas de la presencia de las tropas napoleónicas: balas de cañón, hebillas, botones y otros elementos.

Según ha denunciado la Asociación Tarifa 1812, el valioso material que está saliendo tras los movimientos de tierra en la reciente urbanización del sector de El Olivar, está pasando a manos privadas debido a la ineficiencia y dejación de las administraciones competentes.

De las piezas descubiertas ha transcendido la aparición de más de diez balas de cañón, que han sido o están siendo vendidas. La apropiación y venta de estas piezas constituyen un delito según la Ley de Patrimonio



Histórico: deben ser recuperadas y ocupar el lugar que les corresponde, para formar parte del material identificativo de nuestra historia. También se deben depurar responsabilidades del expolio y del perjuicio a nuestro patrimonio por falta de control arqueológico, de modo que los responsables no queden indemnes y sean objeto de ejemplo para que no se vuelva a producir semejante daño a nuestro patrimonio histórico.

Piezas de cañón encontradas en Tarifa que están siendo vendidas ilegalmente por internet.

Incumplimiento de la legislación

Mellaria denuncia que se están derribando edificios y cambiando la fisonomía de la milenaria ciudad de Tarifa

ntre las numerosas ilegalidades que se están cometiendo en el casco histórico de Tarifa, Mellaria viene denunciando desde hace tiempo los derribos y la construcción de nuevas de plantas, así como la colocación de grandes ventanales.

Los derribos de casas no pueden ser autorizadas por el Consistorio ya que la delegación de competencias al Ayuntamiento de Tarifa no fue aprobada según el artículo 40.4 de la Ley 14/2007 de 26 de noviembre en relación con el artículo 38.3 de la citada ley.



Edificio derribado en la calle Amor de Dios y construido con añadido de planta.

En la orden de 31 de mayo de 2012, de la Consejería de Cultura, se cita en su punto 3: "Condiciones de volumen" de la ordenanza 1: "La altura máxima exigible en número de plantas será la consolidada por la edificación preexistente.

En el artículo 51 del PEPRICH, se dice sobre los huecos de fachadas: deberán mantener las proporciones y formas de los huecos tradi-cicionales en la calle o plaza de la que forme parte y debe predominar el macizo sobre el vano.

Por todo ello, Mellaria lleva tiempo pidiendo información sobre estos asuntos, tanto a la Delegación de Cultura, como al Ayuntamiento, no habiendo

recibido contestación alguna; ni tampoco por parte del Consistorio a la petición de consulta de expedientes de las diferentes obras que pueden ser afectadas por la legislación señalada anteriormente. ¿Qué está sucediendo en Tarifa?

24 Puerta de Jerez 52 (2018)



Entre las casas que se están derribando en el casco histórico, se comprueba que las nuevas construcciones incumplen la normativa del PEPRICH con la instalación de grandes ventanales y puertas, ajenos por completo al tipismo y a la construcción tradicional de Tarifa. En la imagen edificio en construcción en la calle Agustín Segura.

Puerta de Jerez

está patrocinado por la Comisión Puerto-Comarca de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras



Puerto Bahía de Algeciras

Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras



CONFITERÍA / PASTELERÍA

La Tarifeña

Elaborando pastelería artesana desde... hace 5 minutos.

Horneamos cada día siguiendo las técnicas más artesanas y con materia prima seleccionada, para que ese pastel que te comas hoy, recién salido del horno, se convierta en tu mejor momento del día.

La Tarifeña: tres generaciones dedicadas a endulzar la vida de los tarifeños.

Te esperamos donde siempre, en la calle de La Luz, y ahora también en La Tarifeña playa y La Tarifeña Puerto

¡Disfruta en nuestra terraza frente al mar!



Pastelería La Tarifeña: C/Ntra. Sra. de la Luz n°21. +34 956 684 015
Cafetería La Tarifeña Playa: C/Cigüeña Negra 98-100. +34 956 680 825
Cafetería La Tarifeña Puerto: C/ Alcalde Juan Nuñez 9. Tarifa.